

GOBIERNOSOLIDARIO.



Honduras, Sábado 07 de Mayo – www.sgjd.gob.hn – Edición No. 0031

Reconstruyens.
la patria de todos.



Días de gobierno solidario

A 100 días de haber asumido el compromiso histórico de ser la primera mujer en convertirse en Presidenta Constitucional de la República de Honduras, Iris Xiomara Castro Sarmiento, ha dado muestra de la firme voluntad de convertir en realidad las promesas de campaña expresadas durante su discurso en la toma de posesión.

1.7 millones de hondureños dieron su voto de

confianza en las urnas y es gracias a esa participación libre y ciudadana que hoy es posible contar con un Gobierno Solidario que toma con firmeza decisiones orientadas a refundar la nación.

Es por ello que el presente boletín resume los logros más importantes de la actual administración.



Presidenta Xiomara Castro sanciona proyectos que derogan las ZEDE

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, sancionó los proyectos que derogan la reforma Constitucional que le dio vida a las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE). Asimismo, a la Ley Orgánica que regía su funcionamiento.

La mandataria ejecutó dichas acciones en cumpliendo con el Plan Bicentenario, logrando con la sanción una promesa más cumplida por el nuevo gobierno de Xiomara Castro.

"Este es un día histórico y puedo decirle al pueblo hondureño: misión cumplida", dijo Xiomara Castro después de sancionar las iniciativas



aprobadas cinco días antes por el Congreso Nacional.

Castro enfatizó que la sanción de los proyectos representa "un día especial" en Honduras. "Estamos recuperando nuestra soberanía con este deseo y voluntad de un pueblo".

Además, indicó que la eliminación de las ZEDE son resultado de "un pueblo que se manifestó durante estos años para derogar esta ley".

Derogación de la Ley de Empleo por Hora

La Presidenta Xiomara Castro cumple un compromiso más con las y los trabajadores de Honduras

Con 83 votos a favor y 42 en contra, el Poder Legislativo aprobó el proyecto de ley presentado por el diputado Juan Barahona orientado a derogar la Ley de Empleo por Hora.

La mandataria felicitó al presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo y a todos los diputados que votaron a favor de la derogación de dicha norma.



"Estamos cumpliendo. El empleo digno se logra derogando las leyes que afecta a la clase trabaja dora", afirmó Castro.

Por su parte el presidente del Congreso Nacional Luis Redondo dijo que se aprobó la derogación de la Ley de Empleo por Hora a la cual calificó como una ley "ilegal", al tiempo que dejo en claro que apoyaran todas las iniciativas que generen empleo.

De esta manera el Congreso Nacional cumple con la agenda establecida en el Acuerdo Bicentenario para favorecer al pueblo hondureño.



Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro cumple con la rebaja de 4.68% en la tarifa eléctrica



La rebaja al precio de la energía eléctrica es una de las promesas de campaña de la Presidenta Xiomara Castro, y a partir de abril es una realidad beneficiando a más de un millón 300 mil abonados de la ENEE que no pagan energía por consumo por menos de 150 Kilowatios.

A través de La Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) se aplicó una rebaja de la tarifa promedio de la energía de un 4.68 por ciento, proceso que se ampara en los artículos 18 y 21 conforme a la Ley General de la Industria Eléctrica.

Desde que la mandataria tomo posesión de su cargo, dio instrucciones precisas de trabajar en la rebaja de los precios a los entes encargados en temas de energía, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y la CREE.

La próxima revisión por la CREE será en julio para definir más tarifa del siguiente semestre.



Presidenta Xiomara Castro instruyó a la Secretaria de Finanzas absorber el 50% del aumento del diésel

El gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, a través de la Secretaria de Energía, han logrado que Honduras sea el único país de América Central, con los precios más baratos del diésel.

A través de su cuenta oficial de Twitter, la presidenta oficializó el 14 de marzo del presente año, que junto a la Secretaría de Finanzas, absorberían el 50% del aumento al galón de diésel, ante los altos costos de los combustibles a nivel mundial.

"Pese a que la corrupción me hereda un Estado altamente endeudado y a la escalada internacional de precios; instruyo a la Secretaría de Finanzas absorber el 50 % del aumento al diésel, mientras valoro otras alternativas aún en estas precarias condiciones", posteó la mandataria a través de sus redes sociales.



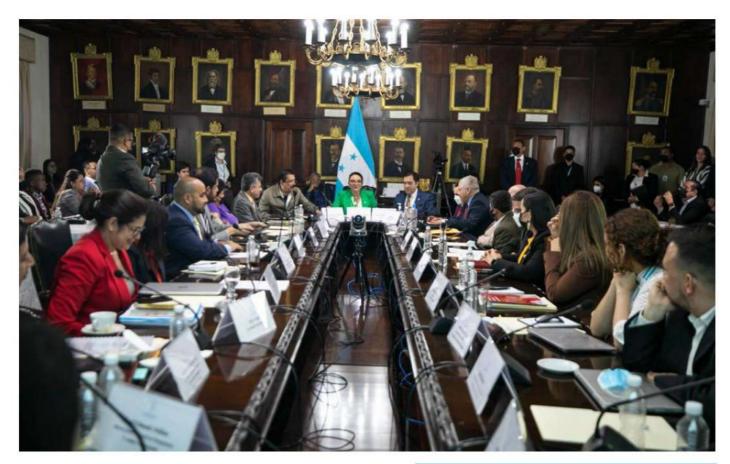
Salud y Educación los más beneficiados con la modificación del Presupuesto General de la República

En consejo de Secretarios de Estado, la presidenta de Honduras, Xiomara Castro, aprobó que Salud
la reformulación del Presupuesto General sostenga
de la República de ingresos y egresos de la cuela (Hi
República para el actual ejercicio fiscal, el las mejor
cual contempla una mayor asignación para efectivas
salud y educación.

Con la reforma, el presupuesto general as cenderá a 360.000 millones de lempiras equivalente a unos 14,687.88 millones de dólares, es decir, 51,000 millones respecto a la aprobado por la administración anterior.

La modificación del presupuesto permitira que Salud adquiera más medicamentos y sostenga más capital para el Hospital Escuela (HE), mientras que, en Educación las mejoras a las escuelas se podrán hacer efectivas.

lambien, el aumento presupuestario lo abarca la agricultura, los subsidios a la energía eléctrica, el medio ambiente, los combustibles, la generación de energía y control de inundaciones.



En Consejo de Ministros se crea nueva estructura de gobierno

El gobierno de la presidenta Xiomara Castro creó en Consejo de Ministros siete Secretarías de Estado y nuevos Programas para beneficio de la población hondureña. Además, eliminó 17 entes que fueros creados en la administración pasada.

En la nueva estructura del gobierno se creó la Secretaría de la Mujer, y de Planificación Estratégica. De igual forma, el Ejecutivo sustituyó la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (Insep) por el nombre de Infraestructura y Transporte (SIT).

Las nuevas Secretarías creadas son la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), que tendrá la finalidad de prevenir y combatir el flagelo de la corrupción en el ejercicio de la función pública y privada, en apego a las directrices de la Presidencia de la República, en su agenda gubernamental.

Además, se creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica, en su carácter de Institución rectora del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Social y Económico de Honduras.

Igualmente, se creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, para instituir las políticas sociales de la Honduras solidaria, incluyente y libre de violencia. Se adscribe a esta Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) que se convertirá en el observatorio de la pobreza y vulnerabilidad.

Aprobación de la Ley de Amnistía para Presos

Entre las primeras promesas cumplidas al asumir su mandato, la presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento envió el Proyecto de Ley al Congreso Nacional, quien aprobó la Ley de Amnistía para los Presos Políticos y Reconocimiento a los Mártires y Condena al Golpe de Estado en 2009 para las personas perseguidas por protestar en el marco de la crisis política de 2017

El beneficio que se aprobó abarca dos momentos primero a los exfuncionarios del gobierno de expresidente Manuel Zelaya Rosales, desde el 2006 a 2009, fecha en que ocurrió el Golpe de Estado; y el segundo tiene que ver con las personas perseguidas por protestar en el marco de la crisis política y que fueron criminalizadas, incluye a gremios y sectores sociales.



www.sgjd.gob.hn



Derogación de la Ley de Secretos

El Congreso Nacional (CN), logró por unanimidad la derogación de la Ley para la Clasificación de Documentos Públicos Relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional, conocida popularmente como la Ley de Secretos Oficiales, para evitar prácticas corruptas, hecho histórico que evidencia la refundación de Honduras.

El diario oficial La Gaceta publicó el 23 de marzo del presente año la derogación del decreto legislativo 12-2022 luego de ser sancionado por la presidenta Xiomara Castro, derogando así el decreto 418-2013 conocido como Ley de Secretos.

El decreto contempla que toda persona natural en el ejercicio de sus derechos persona jurídica, privada y pública y entidades sin personalidad jurídica interesado en obtener algún dato o información pública puede, a partir de la vigencia



del presente Decreto, solicitar a las instituciones obligadas, información que se reservó bajo la Ley de Clasificación de Documentos Públicos Relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional, tal como lo disponen los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al entrar en vigencia la derogación de la ley, con la publicación en el diario oficial La Gaceta, fue desclasificada toda información reservada y las instituciones estatales centralizadas, descentralizadas, autónomas debieron elevar documentos ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

La normativa fue derogada el 02 de marzo en sesión legislativa por la mayoría de los diputados y fue publicada en el Diario Oficial La gaceta el 23 de marzo.

Retorno a clases presenciales

presenciales el 18 de abril, tras el anuncio de la Secretaría de Educación de iniciar las clases er todos los centros y niveles educativos, después de dos años de modalidad virtual y semipresencial debido a la pandemia.

El retorno oficial a clases presenciales en Honduras fue respaldado y aplaudido por el sector privado, organismos de la sociedad civil e internacionales quienes además llamaron a docentes y alumnos a transformar la realidad educativa del país.



El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco aprobaron que Honduras haya anunciado que los estudiantes volverán a las aulas de forma presencial con normalidad.

Los organismos de la ONU indicaron que celebran la decisión del Gobierno de Honduras de retornar a las aulas a partir del 18 de abril, considerando la Estrategia de Regreso Seguro a Clases.

Asimismo, resaltaron los esfuerzos de la Secretaría de Educación para coordinar con los diferentes actores para avanzar hacia el forta lecimiento de las medidas necesarias para lograr el retorno a clases presenciales.



Presidenta Xiomara Castro anuncia retorno del Programa "Red Solidaria"



El Programa contempla proyectos productivos y sociales

La Presidenta de la República, Xiomara Castro anunció el lanzamiento de la Red Solidaria, programa social que impulsó cuando fue Primera Dama de la nación.

El Programa se crea mediante el Decreto Ejecutivo PCM-05-2022 en su artículo N°12 como un ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social.

Tiene como objetivo la reducción de la pobreza y la pobreza extrema, mediante la ejecución de Programas y Proyectos dirigidos a las poblaciones vulnerables, focalizadas por los sistemas de información social y las herramientas técnicas del Estado disponibles.



Con vivienda Solidaria se reducirá déficit de 1.4 millones de hogares a nivel nacional

El Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, socializó los nuevos modelos de vivienda solidaria, con el fin de mejorar las condiciones de vida de las familias hondureñas más pobres y reducir el déficit habitacional de 1.4 millones de hogares en todo el país.

Para garantizar que las viviendas sean construidas con todas las normas de calidad y que se acoplen verdaderamente a las necesidades de las familias, se integró una Mesa Intersectorial con diferentes sectores claves, entre ellos: organismos de cooperación, instituciones, universidades, cooperativas, sector construcción y el Colegio de Arquitectos de Honduras (CAH), a fin de unir esfuerzos y participar en la toma de decisiones.

Se presentaron cuatro modelos de viviendas de acuerdo a las necesidades de las familias y que se adapten a las condiciones geográficas y climáticas de cada región del país.

Entre los modelos innovadores presentados, se encuentran, el Modelo Solidaridad, que consiste en edificios multifamiliares de tres pisos de material de cemento y ladrillo común, con una vida útil de más de 100 años, apto para superficies planas.

Para el diseño de los modelos se tomó en cuenta la certificación internacional con la normativa ISO.



Las autoridades tienen instrucciones de continuar repatriando cuerpos de hondureños.

Avión presidencial es designado para repatriar cuerpos

La presidenta de la republica, Xiomara Castro, ordenó el uso del avión presidencial para el traslado de cuerpos de hondureños fallecidos en la ruta migrante, cuyas familias solicitaron la repatriación de sus cadáveres desde el año pasado, logrando con esta medida que los bienes del Estado cumplan con la función social que les corresponden.

Además de Casa Presidencial y la Cancillería, el noble operativo está contando con la ayuda del Comité Internacional de Cruz Roja, (CICR), COPECO y la Fuerza Aérea Hondureña.





La Presidenta de Honduras, Xiomara Castro restituyó la Carta de Naturalización al padre Andrés Tamayo, quien fue expulsado del país durante el golpe de Estado contra José Manuel Zelaya Rosales en 2009.

La mandataria Castro manifestó que el padre Tamayo emprendió desde años atrás la lucha en defensa de los derechos humanos.

Recordó que el padre lo acompañó en los momentos más difíciles.

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización entregó resolución al padre Andrés Tamayo que manifiesta en regresarle la ciudadanía.

Tamayo un reconocido defensor de los Derechos Humanos nacido en El Salvador, se naturalizó como un ciudadano hondureño el 21 de marzo del 2016.

El religioso vivió 24 años en Honduras, donde encabezo Movimientos Ambientalistas de Olancho (MAO).

El 27 de enero, tras tomar poder en el Estadio Nacional de Tegucigalpa, Xiomara Castro, entre sus promesas, dijo que le restituirá la nacional a Tamayo, hecho que se cumplió el 22 de febrero.

www.sgjd.gob.hn

Desplazamiento de dos mil efectivos militares para la conservación de las áreas protegidas de Honduras

El Gobierno de la Presidenta de la República, Xiomara Castro Sarmiento logró la firma de un acuerdo tripartito entre los pobladores, el gobierno y las Fuerzas Armadas de Honduras, para lograr la conservación de las áreas protegidas ubicadas en Guaruta, el Río Plátano, Patuca y Entre Ríos.

La mandataria indicó que durante doce años se han devastado los bosques, que el 70 por ciento de las zonas forestales, espe cialmente de las zonas de reserva, han sido depredadas y que para proteger estas áreas, se desplazaron dos mil efectivos de Comando C-9 de las FFAA.

La Presidenta Castro manifestó que tenemos un compromiso muy grande que vamos a lograr, a costa de todos los medios, de conservar este pulmón de bosque que nos queda para Honduras y que posiblemente sea el único pulmón que tengamos para Centroamérica.



CNBS resuelve cancelar varios cobros que realizan en el sistema financiero



Cobrar cargos por saldos minimos es una de las prohibiciones establecidas

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), giró una circular dirigida a las instituciones del Sistema Financiero, Sociedades emisoras de tarjetas de crédito y Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero, notifica la resolución tomada respecto a la modificación de artículos de las "Normas complementarias para el fortalecimiento de la transparencia, la cultura financiera y Atención al usuario financiero".

Son algunas de las prohibiciones:

- •Establecer cargos por la suscripción o cancelación del servicio de banca electrónica.
- •Cobrar comisiones u otros cargos por efectuar retiros o depósitos por ventanilla en cuentas de ahorro.
- Cobrar comisiones o cargos al usuario financiero que recibe transferencia electrónica.



Presidenta Xiomara Castro solicitó a la ONU instalación de la CICIH en Honduras

La presidenta Xiomara Castro, solicitó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la instalación de una comisión contra la corrupción para frenar la creciente corruptela en el país. Desde antes de asumir el poder, el 27 de enero pasado, Castro anunció que le solicitaría a la ONU la instalación de la que sería la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

"La llegada de la CICIH a Honduras no lesionará la soberanía del país y contribuirá en la lucha contra los males y vicios que dejó el pasado Gobierno: corrupción e impunidad", indicó la Casa Presidencial en un comunicado.

Señaló además que el Gobierno que preside Castro "está comprometido a luchar contra la corrupción y la impunidad que tanto daño le han hecho al país".

Con el acompañamiento de las Naciones Unidas se espera combatir ambos flagelos que han sumido al pueblo de Honduras en la miseria, pobreza y desigualdad social, añade la información oficial.

Según la Presidencia, la CICIH también ayudará a fortalecer los órganos de investigación del país, que han sido "cercenados por las mafias y redes de corrupción que operan en Honduras con total impunidad"



El Canciller Eduardo Reina durante una reunión con representantes de la administración Biden.

Gobierno solicitó formalmente un nuevo TPS a Estados Unidos

El gobierno de la presidenta Xiomara Castro solicitó formalmente a su homólogo de Estados Unidos un nuevo Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para beneficiar a los migrantes hondureños que residen en ese país.

La petición la realizó el Canciller Eduardo Reina, aprovechando una visita oficial que hizo al país del norte donde se reunió con representantes de la administración Biden. De aceptar Estados Unidos la petición del gobierno hondureño, se beneficiarán casi 100 mil compatriotas que salieron tras las embestidas de los huracanes Eta e lota, citó la Secretaría de Prensa en un Comunicado.

El TPS les permite a los hondureños trabajar legalmente en Estados Unidos y seguir enviando remesas a sus familias y

Los Gobiernos de Honduras y Estados Unidos mantienen en estos momentos las mejores relaciones de cooperación se citó en el comunicado.



